

El Consejo de Gobierno ha autorizado estas subvenciones incluidas en la Estrategia de Seguridad Integral 2021/24

La Comunidad de Madrid invierte más de 2,6 millones en nuevo vestuario para las Policías Locales

- Se priorizarán las necesidades materiales de las localidades beneficiarias, favoreciendo a las que tengan una mayor ratio de policías por cada 1.000 habitantes
- El objetivo es mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las actuaciones en materia de seguridad vial y las acciones preventivas de delito

1 de septiembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su última reunión una inversión de 2,6 millones de euros para la compra de nuevo vestuario de los Cuerpos de Policía Local y Municipal. Esta iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior forma parte del *Programa de Apoyo a las Policías Locales*, englobado en la Estrategia de Seguridad Integral 2021/2024 (ESICAM179).

El objetivo de esta acción es mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las actuaciones en materia de seguridad vial y las acciones preventivas de delitos como el acoso escolar, la detección de situaciones de riesgo y cualquier tipo de violencia, maltrato o abuso.

Para el reparto de las subvenciones, se priorizarán las necesidades materiales de las localidades beneficiarias y las principales misiones a cumplir. También se favorecerá a las que tengan una mayor ratio de policías por cada 1.000 habitantes, los indicadores de actividad y los que mejor cumplan los reglamentos de uniformidad, dotación, imagen corporativa o armamento.

El Ejecutivo regional ya dio luz verde recientemente a una inversión de 66,8 millones para el gasto de personal durante este año en 110 municipios, que se suma a la destinada para medios materiales y la participación de las policías locales en el Centro de Coordinación Municipal (CECOM), como unidad de apoyo de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112).